

# El Ideal Gallego

La Coruña—Año XX.—Núm. 6.004

MARTES, 25 FEBRERO DE 1936

Avenida de Rubine 10, T.º: Dirección y Redacción 1177, Admón., 1543

## DENTRO DE DOS MESES HABRÁ ELECCIONES MUNICIPALES

### Tropieza con dificultades el restablecimiento de Estatuto de Cataluña.—Se activará cuanto se relacione con la reforma agraria

MADRID 24.—El Consejo de hoy ha tenido importancia política. Se trataron diversos temas relacionados con el programa del Gobierno.

El Sr. Azaña dió cuenta de sus conversaciones con los consejeros de la Generalidad sobre el régimen jurídico en Cataluña, punto muy interesante por la impaciencia que hay en aquella región por volver al régimen anterior. El Gobierno tiene prisa por restablecer el Estatuto y el antiguo Consejo de la Generalidad. Funda este deseo en la prisa que dan en Cataluña. Pero se ha tropezado con un obstáculo legal y es la ley de 2 de enero de 1933, que derogó el Estatuto. El Gobierno ha delegado en el Sr. Azaña para resolver este asunto con la delegación catalana y hoy volvieron a reunirse para ello el jefe del Gobierno y el señor Companys. Se ve difícil esta solución, pues una salida legal como la de la amnistía será más difícil, ya que se cree que para este asunto no se encontrarán las mismas facilidades en ciertos sectores.

La ley solo puede derogarse con otra ley. Se ha pensado en convocar a la Diputación permanente, pero el Gobierno nada ha resuelto hasta ahora. Se presupone que la actitud de la Diputación será hostil a la derogación de la ley. El Gobierno tiene en su punto electoral el restablecimiento del Estatuto, pero no puede precisarse, cual será la solución definitiva del problema.

Otro punto interesante tratado fué la situación de los Ayuntamientos, pues en unos sitios las autoridades locales han designado comisiones gestoras y en otros los concejales extremistas han creado verdaderos conflictos. Se ha entendido por el Gobierno que es necesario de todo punto normalizar y estabilizar la vida de los Municipios. Es decir, se ha acordado urgente convocar elecciones municipales. Hay otra razón que es la de regularizar la situación de las Diputaciones provinciales. Pero parece obligado que se celebren primero las que han de servir para la dotación de los Ayuntamientos.

Se había pensado primero en la fecha del 2 de junio para las municipales, pero se ha acordado, al parecer, no aplazarlas más allá de dos meses. Bien pudiera ocurrir que se celebrasen el 12 de abril.

El ministro de Justicia dió cuenta amplia de la aplicación de la amnistía y de las dificultades con que se tropieza, por los diversos criterios de las Audiencias, donde en unas se aplica el decreto a los detenidos cuyos hechos no han sido aún calificados, y en otras no. Algo parecido ha ocurrido con la

tenencia ilícita de armas. Se acordó, dada a un criterio unánime, y respondiendo a un criterio unánime, y para conciliar las diversas tendencias fué requerida la presencia del Fiscal de la República, que estuvo en la Presidencia esperando el final del Consejo para entrevistarse con el señor Lara.

El ministro de Estado dió cuenta amplia de la situación internacional, como por ejemplo la revolución en Paraguay, el Consejo de la Sociedad de Naciones el día 2 y otros asuntos. Con respecto a la aplicación de sanciones en Guinea, se acordó que no debía existir aquella excepción en aquel territorio, y por eso se ha extendido el acuerdo que rige en toda España. Para presidir la delegación española en Ginebra, ha sido nombrado el señor López Oliván, por no poder llegar a tiempo de América el señor Madariaga. La nota más importante sobre la situación en Paraguay es que los españoles que hay allí no han sufrido el menor daño.

Buena parte del Consejo lo consumió el ministro de Agricultura, que trató de la reforma agraria y demás cuestiones relativas al régimen de propiedad de la tierra. El señor Ruiz Funes llevó un índice de cuestiones para que se determinaran las que pueden ser abordadas por decreto y las que han de esperar la reunión del Parlamento, por exigir su propio carácter que se analicen por medio de leyes. Se autorizó al ministro para hacer la discriminación y proponerla al Gobierno en una nueva reunión. De todas formas es criterio del Gobierno que lo que haya de ser motivo de leyes quede resuelto y planteado a la mayor brevedad, para que esos proyectos sean los primeros que examinen las Cortes. Lo que pueda hacerse por decreto, se hará. La parte legislativa, nuevo ley de Arrendamientos y Reforma Agraria, está lista para leerla cuando antes en la Cámara.

El ministro de Obras Públicas llevó una propuesta sobre el transporte por carretera, punto sobre el que hay afirmaciones concretas, más que en el pacto electoral de republicanos y socialistas, en el programa-manifiesto convenido a fines de verano por Azaña, Martínez Barrio y Sánchez Román, que no llegó a hacerse público.

En el Consejo se acordaron varios nombramientos de altos cargos que fueron dados esta noche en el índice de la firma, entre ellos el de secretario del Instituto de Reforma Agraria, presidente del Consejo de Estado a favor de don Francisco Barnés, y otros. También se acordaron algunos nombramientos de Guerra, de poca importancia, y otros altos cargos que también se incluyeron.

### EL AVIADOR MENENDEZ EN MADRID



El ministro de la Guerra, general Masquetet, imponiendo al intrépido aviador cubano la Medalla del Mérito Militar que le ha sido concedida por el Gobierno español por su vuelo trasatlántico (Foto Vidal).

### Ayer fueron proclamados los diputados por La Coruña

A las nueve e la noche de ayer dieron fin las operaciones del escrutinio de los diputados a Cortes por esta provincia. A las once menos cuarto se constituyó en el salón la Junta del censo. Se hallaban presentes la mayoría de los candidatos de izquierda y bastante público. No estaba lleno el salón. El secretario procedió a la lectura por orden de votación a los candidatos vencedores que han sido los siguientes:

Don Emilio González López, 169.628 votos, Izquierda Republicana.

Don José Miñones Bernárdez, 153.887, Unión Republicana.

Don José Calviño Domínguez, 153.473, Izquierda Republicana.

Don Ramón Suárez Picallo, 153.154, galleguista.

Don Santiago Casares Quiroga, 151.523, Izquierda Republicana.

Don Ramón Beade Méndez, 148.689, socialista.

Don Manuel Guzmán García, 145.249, Izquierda Republicana.

Don Antonio Villar Ponte, 145.000, galleguista.

Don José García Ramos, 143.887, Unión Republicana.

Don Alfredo Somoza Gutiérrez, 143.750, Izquierda Republicana.

Don Victorino Veiga, 142.614, ídem ídem.

Don Edmundo Lorenzo Santiago, 141.944, socialista.

Don Pedro Longueira, 139.996, ídem.

Todos ellos pertenecen a las izquierdas y fueron elegidos por las mayorías.

Por las minorías fueron elegidos los siguientes, todos de las derechas:

Don Benito Blanco Rajoy España, 127.003, Ceda.

Don Felipe Gil Casares, 124.189, Ceda.

Don Luis Cornide Quiroga, 124.168.

Don José María Méndez Gil Brandón, 123.220.

Por curiosidad anotamos a continuación la votación de los restantes de derechas que siguieron en votación, don Eugenio Vázquez Gundián, 121.945; don Eduardo O'Shea, 120.505; don Antón Sánchez Valero, 120.379; don José María Paramés, 119.029; don Fernando Pérez Barreiro, 117.474; don José del Moral Sanjurjo, 116.074; don José Reino Caamaño, 109.547; don Juan Gil y Armada, marqués de Figueroa, 103.263; don Gerardo Abad Conde, 72.278; don Dámaso Calvo, 23.267.

A estos señores siguieron en votación los del centro con el si-

guiente: don Manuel Iglesias Corral, 65.979; don Antonio Rodríguez Pérez, 61.474; don Víctor Becerra, 55.363; don Leandro Pita Romero, 54.083; don Antonio Carballo Fernández, 41.518; don Raimundo López Pol, 24.053, y don Laureano Samsio Giron, 17.461.

Al terminar de leerse los nombres de los 17 proclamados se dieron vivas a la República, las izquierdas, el frente popular y Galicia.

Una pequeña explicación a nuestros lectores por esta "sorpresa". El domingo se votaron íntegramente los distritos de Negreira y ayer el de Ordes para las izquierdas. En los otros distritos, más o menos al azar, tantos sectores como volantes. Un poderoso e impudoroso pucherazo que hizo perder 40.000 votos a las derechas, porque además se hizo el vuelo completo en Riveira, Mazariós y algún otro ayuntamiento; íntegramente.

Otro día volveremos sobre este asunto. Por hoy bastamos decir que esta "derrota" honra a las derechas, ya que en realidad ha sido una victoria moral y material, aunque esta última no haya sido escrutada por haberse perdido las actas en el correo...

Dos palabras nada más para destacar a los valientes. Durante las pesadas operaciones del escrutinio sólo dos candidatos derechistas han defendido la elección: los señores Vázquez Gundián y Calvo Moreira, que estuvieron constantemente en la brecha y no por cierto muy acompañados.

Por último restamos dar las más expresivas gracias a la Junta provincial de censo por las facilidades dadas a la Prensa de todos los matices. Ni un solo dato; excepción de España. De Madrid se extrañaban de que fuese la "única" provincia que no daba notas del escrutinio. Pueden estar orgullosos. Sobre todo si se sabe que por La Coruña adelante andaban candidatos y apoderados dando cifras logradas en la Junta del censo. A todos menos a la Prensa. Tomamos nota y... lo agradeceremos afectuosamente. Ha sido un acto francamente incivil sentido y consentido a ciencia y paciencia.

Y tomado con calma y paciencia, porque torpedeando la Ley, la Junta del censo se permitió el lujo de apagar las luces, suspender la sesión y marcharse a cama el sábado y el domingo. Pueden estar orgullosos, muy orgullosos.

### El Gobierno inglés se preocupa de reforzar la Defensa del Imperio

LONDRES 24.—Esta mañana se ha reunido el Gobierno en Consejo especial prosiguiendo la discusión sobre el refuerzo de la defensa imperial. También se examinó la declaración que hará Eden en la Cámara de los Comunes en la sesión de esta tarde.

LONDRES 24.—La proposición de creación de un nuevo Ministerio de defensa nacional será presentada en la Cámara de los Comunes el jueves por lord Salisbury.

ROMA, 24.—El enciamiento indefinido de tres quintas, es interpretado en el sentido de que el Gobierno considera que ha desaparecido el momento más grave en la situación internacional y, por lo tanto, no es necesario ya mantener en la península un gran ejército en pie de guerra.

Con el enciamiento de estas tropas se facilitarán hombres para las labores agrícolas primaverales y además el Tesoro italiano ahorrará aproximadamente más de un millón de liras diarias.

### ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

### PERSPECTIVA GUBERNAMENTAL

Recorren ahora los hombres del Gobierno la suave senda de su triunfo electoral. Todo son vítores, aclamaciones y aplausos, si bien ya destacándose en algún sector un gesto de amenaza y desasosiego que pudiera ser motivo de próximos disgustos. Nadie nos ilude de aquellos nuestros juicios y escribir nuestros comentarios después de haber pulsado la realidad y procurando que no se nos vaya ningún gesto ni detalle.

Ya está concedida la amnistía. No podrá quejarse el Gobierno de la conducta de las derechas en la mayoría dentro de la Diputación permanente. Salvadas, como era lógico, las posiciones doctrinales, no han regateado sus votos para su aplicación. Sin cicaterías, ni dilaciones que hubieran empañado la calidad del gesto. Las izquierdas deberán noblemente reconocer que no procedieron ellas lo mismo con ocasión de la amnistía concedida en 1923. Y eso que los delitos amnistiados entonces no tenían punto de comparación con la gravedad de los que ahora han sido perdonados ni se había derramado una sola gota de sangre. Se trataba de verdaderos delitos políticos—en algunos casos ni de esto siquiera, sino de meras persecuciones—y, sin embargo, los periódicos de izquierda y las fuerzas de este matiz que se sentaban en aquel Parlamento hicieron una oposición cerrada al proyecto y adoptaron una actitud irreductible y sectaria. Quedan ahí las dos conductas como prueba irrefutable de que si existen enconos y acciones rencorosas no es de parte de las llamadas derechas.

Concedida la amnistía, los socialistas comienzan a hablar claro y fuerte. "Solidaridad Obrera" y "Mundo Obrero" se enfrentan con el Gobierno para decirle que la C. N. T. no ha hipotecado su libertad de acción en la alianza electoral y que no puede olvidar el señor Azaña que su Gobierno ha nacido del Bloque. Palabras que si no son una amenaza se le parece mucho y prueban que muy pronto el horizonte azul y limpio comenzará a empañarse de sombras. No olvidemos tampoco que en el futuro Parlamento habrá más de 80 diputados socialistas y once comunistas y que la mayor parte de aquellos pertenecen al sector revolucionario de Largo Caballero. ¿Qué pasará? O el Gobierno sigue obediente los rumbos señalados por estos extremistas—cosa a la que, según sus palabras, no se halla dispuesto el señor Azaña—o continúa su camino sin hacer mucho caso de las amenazas. En el primer caso es lógica una reacción en las minorías, no gubernamentales, unidas por el denominador común del orden y coincidentes en la defensa de análogos intereses morales y materiales, circunstancias que harían insoportable la vida del Gobierno; en el segundo, las masas, a quienes se ha embauchado de promesas irrealizables, se llamarán a engaño y la paz del país se sostendrá en posición de equilibrio inestable amenazada continuamente por desórdenes y tumultos cuando no por movimientos de mayor gravedad y trascendencia.

¿Panorama sombrío? Difícil al menos. A nadie se le oculta la posición desventajosa de los republicanos de izquierda en la Cámara. Necesitan los votos de los que son en teoría y prácticamente enemigos del Estado actual o tendrán que apoyarse en los de centro derecha. Para la defensa de los principios básicos de la sociedad no le faltarán éstos. Constar con aquellos para cuanto no sean avances revolucionarios nos parece un tanto problemático. El predominio de este último sector provocaría en el país una ola de desconfianza y en el mundo de los negocios una atonía cuyas consecuencias inmediatas serían el aumento de la cifra de parados. Antes de las elecciones dijimos que era un enorme error. En fin; que no se confirmen nuestros temores es lo que hace falta. Confundir el izquierdismo republicano con el socialismo. Hoy repetimos nuestra opinión seguros de que la comparten muchos de nuestros adversarios.

Si de esas se quiere realizar una política de convivenir la social el Gobierno tendrá que reconocer la realidad del país y no olvidar que en el Parlamento habrá más de 200 diputados de derechas o al menos de matiz conservador. En contra de lo que piden algunos periódicos de izquierdas, anhelosos del exterminio del adversario, la política a realizar no puede tener líneas acentuadas ni encarnadas aristas, sino que ha de ser una política de términos medios, de equilibrio y de moderación. Cualquiera otra cosa que se intente está condenada a un rotundo fracaso.

### La provisión de altos cargos

#### Ayer fueron firmados los nombramientos

MADRID 24.—El Presidente de la República firmó por la tarde, los siguientes decretos:

PRESDENCIA.—Nombrando gobernador civil de Madrid a don Francisco Carreras Roura.

Idem de Valencia, a D. Braulio Solsona.

Idem de Oueña, a D. Antonio Sánchez Garrido.

Idem de Castellón, a D. Antonio Navarro Sánchez.

Idem de Cádiz, a D. José Montañés Serrano.

Idem de Burgos, a D. Francisco Puig Spert.

Idem de Valladolid, a D. Mariano Campos Junquera.

Idem de Soria, a D. Luis Rius Zuon.

Idem de Tenerife, a D. Enrique Ruiz Delgado.

Idem de Jaén, a D. Francisco A. Rubio Callejón.

Admitiendo la renuncia del cargo de gobernador de Jaén a don José Echevarría Novoa.

Idem la dimisión de Director de Marruecos y Colonias, a D. José Canalejas Fernández.

Idem de presidente del Consejo de Estado a D. Ricardo Samper.

Nombrando presidente del Consejo de Estado, a D. Francisco Barnés.

Haciendo extensivas a los territorios del Gofo de Guinea las disposiciones de los artículos de los decretos de esta Presidencia de 23 a 26 de octubre de 1935.

Derogando el de 29 de agosto de 1935 referente a la tributación del transporte de mercancías por carretera.

Admitiendo la dimisión del subsecretario de Gobernación, don Carlos Echeverría y nombrando en su lugar a D. Juan José Cremades Pons.

Admitiendo la dimisión del jefe superior de la policía de Madrid D. Francisco Fernández Prades y nombrando para este cargo a don Pedro Rivas Jiménez.

JUSTICIA.—Nombrando director General de los Registros y del Notariado a don Manuel Pérez Jor.

Título de magistrado de ascenso a favor de D. Pedro Andreu Cavestany.

GUERRA.—Estableciendo para el personal militar de la misión designada para la asistencia en Londres al entierro y funerales del Rey Jorge V de Inglaterra, los tipos de dietas y viáticos vigentes hasta la promulgación de la ley de Restricciones.

Concediendo el empleo de general de brigada honorario a don Juan Orozco Alvarez Milares.

Concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, al general de brigada honorario, don Tomás Pérez Gaonacho.

Admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario de Guerra, al

### Los diputados de derechas por La Coruña

#### Se celebra una misa en un submarino sumergido a treinta meiros



Don Benito Blanco Rajoy, don Felipe Gil Casares, don José María Méndez Gil Brandón (Ceda) y don Luis Cornide (Independiente)

### Serán expulsados de Acción Popular los que hayan dejado de votar

Gil Robles imprimirá una gran actividad a todos los organismos de la Ceda

MADRID, 24.—En la Secretaría de Acción Popular han facilitado la siguiente nota: "Para el jueves de la próxima semana está convocado el Consejo de la Ceda en reunión ordinaria, bajo la presidencia del señor Gil Robles.

De igual manera y por orden I señor Gil Robles se ha convocado para la semana próxima a todas las comisiones técnicas de Acción Popular con objeto de preparar el trabajo parlamentario.

El señor Gil Robles se propone impulsar a todos los organismos del partido una actividad redoblada. Una de las primeras tareas que se van a acometer es la de publicar la lista de los abstencionistas sin justificación en las últimas elecciones. Si alguno pertenece a Acción Popular será expulsado fuertemente.

### El primer Prelado que viaja en avión

El cardenal Schuster, de Milán

MILAN, 24.—El Cardenal Idefonso Schuster, Arzobispo de Milán ha salido hoy en avión hacia Roma para visitar a Su Santidad. Es el primer Prelado en la historia de la Iglesia Católica que viaja en avión.

El viaje de regreso lo hará también por vía aérea.

### Así se ha preparado el 'triunfo' al Sr. Portela

Falsificación de actas, que convierten en favorables 22.000 votos adversos.—Una reclamación del Sr. Iglesias

MADRID, 24.—El señor Iglesias, candidato por la provincia de Pontevedra, facilitó la siguiente nota: "En la Junta Central del Censo presenté ayer el candidato don Emilio Iglesias un escrito que no tiene pérdida y en el que consignan los siguientes extremos:

Que privado violentamente de la autoridad gubernativa de asistir a las Juntas de escrutinio desafiándose en la mañana del domingo y expulsándose el sábado de la provincia, no puede hacer uso del derecho de candidato para atacar la validez de innumerables actas que afectan por lo menos a la elección de las minorías.

Entre otros extremos señala que en el acta notarial levantada el primer día en la Junta provincial del Censo en compañía de la Guardia civil, para recoger los pliegos de los Ayuntamientos de Golada, Tozon, Rodeire, Carabía y Lalín, cartería ésta expresa y maliciosamente en poder desde el sábado de un sujeto a las órdenes de los candidatos de centro, constaba:

Que no existía pliego alguno; que éstos llegaron poco tiempo después, traídos por un dependiente de un candidato de centro; que los valores presentaban evidentes señales de haber sido violentados; que entre las actas así traídas había la de otro distrito judicial, el de La Estrada.

Añade el señor Iglesias que a las ocho de la mañana del jueves, y con el propósito ya mencionado, fué detenido y conducido al Gobierno civil, en donde en presencia del presidente y secretario de la Junta provincial del censo de otros candidatos y de otras personas, entre ellas la pareja de la Guardia civil y con la asistencia activa del gobernador, fué amenazado con una pistola por el delegado señor Martínez, que había realizado en Lalín, su unión de otros dos individuos, la sustitución de las actas, a fin de que facilitasen los medios de obtener el triunfo por lo menos del señor Portela.

Que ante el señor Iglesias, aun no habiendo requerido este al presidente y secretario de la Junta provincial del Censo para que constataran los escandalosos extremos

### Se celebra una misa en un submarino sumergido a treinta meiros

TARENTO, 24.—Un submarino a bordo del cual se hallaban el Arzobispo de Tarento, el prefecto, el almirante y varias personalidades ha descendido a una profundidad de treinta meiros. En el submarino habíase instalado un altar. El Arzobispo celebró una misa, al final de la cual pronunció una alocución patriótica radiada por un torpedo que se mantenía en comunicación radiofónica con el submarino.

### La Exposición internacional de la Prensa católica

El Papa ha girado ayer una visita a las obras

CIUDAD DEL VATICANO, 24.—El Papa ha realizado hoy una visita que duró una hora aproximadamente a los trabajos que se verifican para la Exposición internacional de la Prensa Católica en el Vaticano, cuyo certamen será inaugurado el día 12 de mayo próximo.

### El primer Prelado que viaja en avión

El cardenal Schuster, de Milán

MILAN, 24.—El Cardenal Idefonso Schuster, Arzobispo de Milán ha salido hoy en avión hacia Roma para visitar a Su Santidad. Es el primer Prelado en la historia de la Iglesia Católica que viaja en avión.

El viaje de regreso lo hará también por vía aérea.



### Mal empieza la convivencia

El Ayuntamiento de Madrid ha comenzado esta nueva etapa de su gestión arrojando de los colegios de La Paloma y de San Ildefonso a las monjas de la Caridad y suprimiendo el culto en dichos establecimientos. Otra medida ha sido despedir a más de 500 obreros municipales por el enorme delito de haber entrado a trabajar durante los días de la revolución de Octubre. El pan de estos obreros no les interesa a los republicanos del señor Rico. Por lo visto todavía existen obreros privilegiados y obreros sin derecho a la vida.

Realmente, no armoniza esta actitud con la conducta que ha prometido seguir el Gobierno. ¿Es dejando sin pan a varios centenares de obreros, que ni siquiera son de derechas, sino que tal vez aceptaron sus puestos porque padecían hambre, cómo se trata de llegar a la convivencia ciudadana?

En este caso han podido más los consejos del "Heraldo" y de "Claridad"—que tienen mucha prisa—que las advertencias del señor Azana. Y mucho nos tememos que la "civilidad" que anuncian los citados periódicos venga a parar en persecuciones a quienes no piensan como ellos.

### VISADO POR LA CENSURA

Así nos parece un sueño la pacificación, la armonía y la tregua ciudadana de que tanto se habla ahora. "Ningún respeto a la "jurisdicción", pregona un periódico de la situación. ¿Traducimos a la realidad este grito? Pues entonces echémonos a temblar quienes aun contamos en la ley.

El mismo gesto de las derechas otorgando sus votos a la amnistía, no merece a esos periódicos, sino unos insultos y tener palabras no unos insultos y unas palabras no muy cordiales ni bien intencionadas. Peor para quienes así obran. El tiempo con 1 solista.

### El triunfo electoral de Acción Agraria Leonesa

Un lunch en el local social

LEON, 24.—Ayer se celebró en los salones de Acción Agraria Leonesa un lunch en honor de los interventores, apoderados y organizadores de la campaña electoral. El salón estaba animadísimo, pues el triunfo electoral ha sido rotundo en esta provincia. Al darse cuenta el público de que entre los asistentes estaba Vicente Madera, prorumpió en entusiasmas vivas. Al final del lunch, Madera pronunció breves palabras de salutación, congratándose del triunfo de Acción Agraria Leonesa.

A continuación habló el diputado electo don César Contreras, que se ocupó de la necesidad de que todos trabajen por el robustecimiento de A. Agraria y prometió poner en este empeño todo su entusiasmo. Excitó a todos los asistentes a que se muestren siempre francamente como lo que son, para que la defensa de los ideales sea más eficaz.

Finalmente habló el diputado electo, señor Alvarez Robles, que analizó las causas que han intervenido en el resultado de la contienda electoral. En primer lugar está la versatilidad de la opinión, después el espíritu público, no suficiente formado, y por último el que algunos elementos hayan pasado la vista en ciertos movimientos extranjeros, que si tienen mucho de aprovechables de nuestra nación. Animo a los oyentes a que no se dejen influir por ningún pesimismo, para poder realizar una política social y una política agraria. Terminó diciendo que no hay que dormirse sobre los laureles. Ni miedo ni optimismo exagerado. Visión realista y nada más. Al final, hubo muchos vivas.

### La Liga catalana expone su actitud a raíz del 6 de Octubre

Y reproduce un documento que entregó al entonces jefe del Gobierno

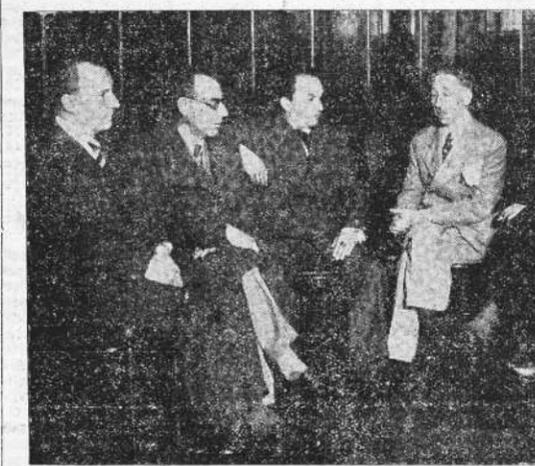
BARCELONA, 24.—La Liga catalana publica una nota en la que expone su actitud a raíz del movimiento del 6 de octubre, y reproduce un documento que fue entregado al entonces jefe del Gobierno señor Lerroux, con diversas sugerencias para resolver la situación creada en Cataluña.

Entendía la Liga que con el Estatuto en la mano, el Estado podía asumir los servicios de orden público y proponía que el presidente interino del Parlamento catalán convocara a elección de nuevo presidente de la Generalidad, con mandato hasta la reunión del nuevo Parlamento catalán. El antiguo sólo debía reunirse para elegir presidente y votar una ley electoral nombrando interin un Consejo ejecutivo.

**EL IDEAL GALLEGO** está a la venta en Carballo, casa de Ramón Castro, a las nueve de la mañana.

**HOTEL FRANCIA** recientemente reformado. Ascensor. Calefacción. Gran confort. La mejor cocina de la Región. Restaurant.

### LOS QUE HAN SIDO AMNISTIADOS



El cabecilla de la revolución asturiana, Ramón González Peña, a su llegada a Madrid. Los consejeros de la Generalidad catalana reunidos en el Pala de madrileño. De izquierda a derecha: Barrera, Comorera, Gassols, Companys, Lluhi, Mestre y Martí Esteve.

### Las manifestaciones del domingo

En algunas provincias hubo desórdenes

CORDOBA, 24.—Ayer se celebró una manifestación que recorrió las principales calles. Se cambió la Internacional y hubo diversos vivas y puños en alto. Presidieron los diputados del frente de izquierdas. Una comisión entregó al gobernador un pliego con diversas conclusiones en las que se piden la disolución de Falange Española y Acción Popular y anulación de las actas de Granada, Orense, Baleares, Ciudad Real y demás sitios donde han triunfado las derechas. No hubo incidentes.

SAN SEBASTIAN, 24.—Ayer se celebró la anunciada manifestación con motivo de la reposición del Ayuntamiento y de la llegada de los presos libertados. Los manifestantes marcharon al Gobierno civil cantando "La Internacional" y dando vivas diversos con los puños en alto y así siguieron hasta la Plaza de la Constitución. Asistieron a la sesión los concejales monárquicos. El gobernador posesionó a los concejales. El alcalde habló al público desde el balcón y también Indalecio Prieto, que excitó a seguir la lucha por el completo triunfo.

MANIFESTACION COMUNISTA OVIEDO, 24.—Ayer se celebró la anunciada manifestación comunista integrada por elementos vestidos con camisas azules y corbata roja. No hubo incidentes. Tampoco ha ocurrido novedad en la provincia.

TRANQUILIDAD EN ASTURIAS OVIEDO, 24.—El gobernador civil manifestó que la tranquilidad es total en toda la provincia. Ha recibido varias comisiones entre ellas una para tratar de reposición de Ayuntamientos y otra para tratar del personal despedido durante la huelga. Estos casos se resolverán debidamente.

EN MIRANDA DE EBRO MIRANDA DE EBRO, 24.—Una manifestación izquierdista recorrió las calles de la población, asaltando el Círculo Tradicionalista y quemando todos los enseres. Después apedrearon el Casino mirandés, entidad completamente apolítica, y asaltaron el Círculo de Acción Católica y quisieron incendiar el edificio lo que fue impedido por varios vecinos. De regreso los revoltosos entraron en el local de A. P. prendiendo fuego a las escaleras. Los hijos del conserje se defendieron contra los asaltantes y después de rechazarlos consiguieron apagar el fuego. El conserje al ir al local fue agredido y tuvo que refugiarse en una condesa. Los manifestantes apedrearon este establecimiento. Se avisó al gobernador y acudió por la noche esta autoridad con fuerzas de Asalto. De Vitoria también llegaron fuerzas pero no tuvieron ya que intervenir.

Se censura la pasividad de las autoridades municipales que no requirieron el auxilio de la fuerza.

DE DERECHAS MARBELLA, 24.—Con el pretexto de ser peligrosos para la paz pública, fueron detenidos los directivos de la Juventud de Acción Católica, el párroco y todas las personas de orden de la localidad, entre los que figuraban el forense (médico) y los directivos de la JAP.

### Han sido restablecidas la Dirección de Bellas Artes y la de Enseñanza Superior

Y suprimido el Patronato Universitario de Cataluña. El Gobierno afirma que es obligatoria la readmisión de los despedidos en Octubre y su indemnización

### Consejo de Ministros celebrado ayer

MADRID, 24.—Desde las once y media hasta las dos y media de la tarde estuvo reunido el Consejo de Ministros en la Presidencia. El ministro de la Gobernación, al salir manifestó: Se ha ofrecido la Subsecretaría de Gobernación a don Mariano Anso, que ha renunciado por motivos ajenos a la política.

A preguntas de los periodistas dijo el ministro que había sido designada la persona que ocupará ese cargo, pero que reservaba el nombre hasta que sea firmado el oportuno Decreto.

Medio hora después de abandonar los ministros el Consejo, el de Trabajo facilitó la siguiente referencia verbal del Consejo: "Por los ministros de Obras Públicas, Hacienda, Agricultura y Trabajo se estudiaron rápidamente los medios a poner en práctica para la intensificación de obras."

El ministro de Estado ha hecho un detenido informe sobre la situación internacional, especialmente de los problemas de actualidad y de porvenir cercano. El ministro de Estado ha traído un proyecto de Decreto extendiendo a los territorios de Guinea las sanciones previstas en las resoluciones I y B del Comité de coordinación de la Sociedad de Naciones, que se refieren al embargo de armas y municiones.

Este proyecto de Decreto ha sido aprobado. El ministro de Justicia ha dado cuenta de las distintas fases para la aplicación de la amnistía. También dió a conocer al Consejo de la dimisión del presidente de la Comisión jurídica asesora, don Melquiades Alvarez, que ha sido aceptada.

Ha dado también conocimiento de un estudio sobre la revisión de los expedientes de vapor y maleantes. El ministro de Hacienda ha sometido a la aprobación del Consejo algunos expedientes de mero trámite.

El de la Guerra se ha ocupado de algunas cuestiones de personal. El ministro de Comunicaciones ha recabado del Gobierno la celeración necesaria para ir a Sevilla para informarse de las necesidades derivadas de los daños causados por las recientes inundaciones a fin de proponer al Gobierno las medidas urgentes a tomar.

Por el ministro de Obras Públicas se autorizó la inversión inmediata de 50.000 pesetas en obras públicas y posiblemente se pondrán en movimiento las obras del Guadalquivir, de gran importancia, que estaban suspendidas. El ministro de Justicia ha anunciado la presentación de un Decreto sobre aplicación de vagos y maleantes y otros restableciendo el Instituto de estudios penales.

El ministro de Instrucción Pública ha presentado los siguientes Decretos: Uno restableciendo la Dirección

General de Bellas Artes, suprimida en septiembre de 1935. Otro restableciendo la Dirección de enseñanza técnica, con el nombre de Dirección general de Segunda Enseñanza Superior; otro suprimiendo la Comisión general de Enseñanza en Cataluña. Este decreto es consecuencia del restablecimiento del Patronato universitario, y otro suprimiendo la oficina mayor del ministerio de Instrucción Pública.

De Gobernación, un decreto declarando hechos de guerra los ocurridos en Jerez y Arcos de la Frontera los días 17 y 18 de enero de 1936. COMUNICACIONES. — Decretos sobre nombramientos de la Caja Postal de Ahorros. AGRICULTURA.—Jubilando, por imposibilidad física, al ingeniero de Minas, don Juan de la Escosura.

El ministro de Agricultura ha hecho una exposición amplia de las medidas a tomar para la regulación de propiedad de la tierra, en lo que se refiere especialmente a arrendamientos y desahucios, y así como otros planes relacionados con la reforma agraria, que serán objeto de estudio en Consejos posteriores. OBRAS PUBLICAS.—Admitiendo la dimisión al subsecretario de dicho departamento, señor Fernández Castillanos; al presidente del Consejo de Ferrocarriles, don Juan José Benaya; al delegado del Gobierno en las Canarias de Lozoya, don Manuel García Rodrigo, y al delegado del Gobierno en la Caja de Emisiones, don Eduardo Ríchar Soler.

Se autorizó al ministro para celebrar el concurso para el proyecto de desagüe del pantano de Villameca (León). Decreto derogando el del 19 de julio del 34, sobre la concesión de líneas de transportes por carretera de la clase A, a las Compañías ferroviarias.

El ministro de Trabajo sometió al Consejo un acuerdo de la Junta del Paro por subvención con 6.500.000 pesetas para obras oficiales urgentes en Madrid. Como ministro de Trabajo, deb. rectificar una nota aparecida en la Hoja de Lunes, del Partido Patronal Español. La norma del Gobierno para la readmisión de despedidos es que ésta se haga sin condición alguna, reservándose los

derechos de los despedidos a que se les pida la indemnización que tienen derecho, con el máximo que la ley autoriza, que no excede de seis meses. No queda opción alguna, en cuanto a la readmisión, a los patronos. En este punto, como en todos, el Gobierno se halla decidido a cumplir todo lo acordado en el pacto del Frente popular.

Se preguntó al ministro acerca de la visita que le había hecho la Junta administrativa de la Casa del Pueblo. Contestó el señor Ramos que había tenido por objeto resolver algunas dudas en relación con la readmisión de despedidos.

### El Ayuntamiento de Madrid reanuda su gestión sectaria

Quiere regularizar las sacramentales y cementerios particulares

MADRID, 24.—La Comisión de Beneficencia del Ayuntamiento de Madrid ha acordado proponer que se solicite del Gobierno la clausura definitiva de los Sacramentales y cementerios particulares en que actualmente se continúa verificando enterramientos. Estos cementerios se hallan acogidos a las disposiciones legales vigentes, mediante inventario formado, pero el Ayuntamiento izquierdista, en su labor sectario, quiere secularizarlos.

### Se prepara un gran recibimiento a Companys en Barcelona

BARCELONA, 24.— Siguen las manifestaciones de entusiasmo. Se organiza para el miércoles un recibimiento apoteósico a Companys y demás compañeros. Entrará por la Avenida de Pedrabiza, la Diagonal y el Paseo de Gracia. La "Hoja de Lunes" publica manifestaciones de los consejeros, entre las que destaca la frase de Pérez Farrás, que dijo a Companys cuando se hallaba en el Hotel: "Ya hemos conseguido la libertad, señor presidente, pero yo, por si acaso, me he dejado la cuchara en el penal". Companys le replicó que no había por qué hablar de los días pasados en la prisión.

### Desanimación en el Carnaval madrileño

MADRID, 24.—El segundo día de Carnaval se ha visto desanimadísimo. Asistió poco público que aguantó el frío hasta las cinco y media de la tarde y luego desfiló. Como ayer, las máscaras y coches fueron pocas y de mal gusto.

## CHRYSLER FARGO

ACABA DE LLEGAR EL NUEVO CHASSIS 1936

MAS RESISTENTE  
MAS RAPIDO  
MAS ROBUSTO

Frenos hidráulicos - Puente trasero flotante 100 por 100  
Motor potente con asientos de válvulas insertados en el bloque - Filtro de aceite en el carter - Cámara de agua hasta el fondo del cilindro - 5 velocidades, etc. - Neumáticos reforzados - Distancia entre ejes, 4,11 metros.

No admite comparación

CONCESIONARIO: EDELMIRO RODRIGUEZ LOPEZ  
JUAN FLOREZ, 51 Y 53  
LA CORUNA

DISTRIBUIDO POR S.E.I.D.A. S.A.

### Burgos, Dr. D. Manuel Castro y Alonso, sufrió ayer un ataque de uremia. Inmediatamente fue traído a la capital, donde el médico de cabecera calificó de bastante gravedad su estado. En vista de ello se ha procedido a administrarle el Santo Viático por el deán, y con asistencia del Cabildo.

Por el Palacio desfilan numerosas personas para interesarse por su estado. Uno restableciendo la Dirección

### El partido España-Alemania estuvo a punto de suspenderse

Por negarse a salir los germanos si no se tocaba el himno de su país

BARCELONA, 24.—Ayer media hora antes de comenzar el partido Alemania-España, hubo un incidente en la caseta que estuvo a pique de malograr el encuentro. Se quiso hacer desistir a los alemanes de que se tocara el himno alemán, pero se negaron a ello, diciendo que si no se tocaba el himno de su país no se jugaría el partido pues no saldrían al campo. La cosa llegó a tomar un cariz feo, pero al fin se encontró una fórmula y fué que no se tocara ningún himno. Así se hizo sin embargo, los alemanes no dejaron de saludar al estilo nazi al salir al terreno. Hubo algunos gritos de los separatistas, pero sin mayor importancia. No hubo más incidentes, sobre todo al tener que reconocer el público la superioridad del equipo alemán.

En lo alto del Stadium predominaba la bandera catalana, y debajo, las banderas española y alemana. Se comenta mucho la apatía de que dió muestras el equipo español, que salió sin interés de jugar y que, excepto Zabala y algún otro, daban la sensación de que el encuentro les importaba muy poco.

### Corrida de toros en Ciudad Rodrigo

Ruiz Toledo sufre una cornada en un muslo

CIUDAD RODRIGO, 24.—La primera corrida resultó animada. Bejarano estuvo superior matando. Ruiz Toledo resultó cogido aparatosamente, sufriendo una cornada en el muslo, de pronóstico menos grave. Cortó una oreja.

### El Arzobispo de Burges sufre un ataque de uremia

Su estado es bastante grave

BURGOS, 24.—En la granja "La Ventorrilla", del partido de Aranda donde se encontraba pasando unos días de descanso el Arzobispo de

Van presentadas las actas de 191 diputados

Serán protestadas las de veintiuna provincias

MADRID, 24.—Hasta las seis y media de la tarde de hoy, habían sido entregadas en el Congreso las siguientes actas de diputados...

- Victor José Berjano, Ceda (Cáceres).
Melchor Almagro San Martín, portelista (Granada).
Francisco Félix Montiel, socialista (Murcia provincia).

Por ahora no se levantan los estados de excepción

Los exconsejeros de la Generalidad visitaron ayer al Jefe del Gobierno

MADRID, 24.—A las cuatro y media de la tarde llegó el jefe del Gobierno a la Presidencia.

Se le preguntó si en la visita al señor Azaña se había concretado algún asunto, y el señor Companys contestó negativamente...

MONOS DEL DIA



—Mire usted que cuquera de centro. —Me parece muy pequeño. —Si; ¡ahora se llevan los centros pequeñísimos!

LA BOLSA

MADRID, 24.—Interior 4 por 100, 98.50. Exterior, 4 por 100, 98.50. Amortizable, 4 por 100, 88; 5 por 100, 102.50; 10 por 100, 102.75...

Romanones presidirá en las Cortes la mesa por edad

No ha perdido su acta en veintidos legislaturas consecutivas

MADRID, 24.—Esta noche estuvo en el Congreso a entregar su acta el conde de Romanones...

En Orense han sido derrotadas las izquierdas

Se han formulado protestas contra algunas actas en Pontevedra

ORENSE, 24.—A las dos de la madrugada terminaron las operaciones de recuento de la Junta del Censo...

Se rennen los abogados fiscales de Barcelona

Para tratar del decreto de amnistía

BARCELONA, 24.—Esta mañana se han reunido, bajo la presidencia del fiscal de la Audiencia los abogados fiscales.

Sección médica

- Dr. Victor Fernandez Alonso
MEDICINA EN GENERAL
CONSULTAS: DE 4 a 6
SAN ANDRÉS, 115, PRIMERO
TELÉFONO, 1344. — LA CORUÑA

DR. ALVARO URGOITI

DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO CENTRAL
TUBERCULOSIS, ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO
CONSULTA: DE 3 a 5

DR. BARGENA

MEDICINA INTERNA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y HIGADO
CONSULTA: DE 10 a 1 y de 3 a 5

M. SANCHEZ MOSQUERA

OJOS
De 9 y media a 12 y media
Especial para obreros: De 5 y media a 8 y media

DR. TOMÉ ORTIZ

DEL HOSPITAL MILITAR
VENEREO-SIFILITICAS, VEJIGA, PROSTATITIS
Enfermedades de la MUJER y PARTOS.

A. BENAVENTE MARTIN

PELJOO, 1, PRIMERO
JILOSADA
CONSULTA: DE 10 a 1 y de 4 a 6

DR. FLOREZ DEL CUETO

MEDICINA EN GENERAL
Especialista: Enfermedades del Estómago, Intestinos, Hígado, Nutrición y Sangre
RAYOS X
CANTON PEQUEÑO, 22, primero
Consulta: de 10 a 1

T. NUNEZ GORDERO

MEDICO CIRUJANO ESPECIALISTA
EX-PLASTICANTO QUIRURGIANO DEL GRAN HOSPITAL DE SANTA DO. MEDICINA GENERAL, Enfermedades de la PIEL, VENEREO-SIFILIS y prolapso de la MUJER NEURASTENIA

G. BAQUERO

CONSULTA DE 10 a 1
Plaza de Orense, 8 — Teléfono, 2522

FRANCISCO CID

COMANDANTE MEDICO
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL RINON, VEJIGA, PROSTATITIS, PIEL, VENEREO-SIFILIS, VARIOLAS, SIFILIS
CONSULTA: de 9 a 1 y de 5 a 7
CASTELLAR, 16, 1.º
LA CORUÑA

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

CONSULTA POR EL ESPECIALISTA
DOCTOR JIMENEZ FACIO, DEL HOSPITAL DE LA PRINCESA DE MADRID
De 10 a 1 y de 2 a 4
REAL NUMERO 21, SEGUNDO

CLINICA DEL DR. MERINO

Enfermedades de la Piel, Venéreas, Vias urinarias
PREGONIERO, 6, 2.º SANTIAGO
TELÉFONO, 238

DR. TOMÉ ORTIZ

DEL HOSPITAL MILITAR
VENEREO-SIFILITICAS, VEJIGA, PROSTATITIS
Enfermedades de la MUJER y PARTOS.

A. BENAVENTE MARTIN

PELJOO, 1, PRIMERO
JILOSADA
CONSULTA: DE 10 a 1 y de 4 a 6

M. SANCHEZ MOSQUERA

OJOS
De 9 y media a 12 y media
Especial para obreros: De 5 y media a 8 y media

DR. FLOREZ DEL CUETO

MEDICINA EN GENERAL
Especialista: Enfermedades del Estómago, Intestinos, Hígado, Nutrición y Sangre
RAYOS X
CANTON PEQUEÑO, 22, primero
Consulta: de 10 a 1

T. NUNEZ GORDERO

MEDICO CIRUJANO ESPECIALISTA
EX-PLASTICANTO QUIRURGIANO DEL GRAN HOSPITAL DE SANTA DO. MEDICINA GENERAL, Enfermedades de la PIEL, VENEREO-SIFILIS y prolapso de la MUJER NEURASTENIA

G. BAQUERO

CONSULTA DE 10 a 1
Plaza de Orense, 8 — Teléfono, 2522

DR. TOMÉ ORTIZ

DEL HOSPITAL MILITAR
VENEREO-SIFILITICAS, VEJIGA, PROSTATITIS
Enfermedades de la MUJER y PARTOS.

A. BENAVENTE MARTIN

PELJOO, 1, PRIMERO
JILOSADA
CONSULTA: DE 10 a 1 y de 4 a 6

M. SANCHEZ MOSQUERA

OJOS
De 9 y media a 12 y media
Especial para obreros: De 5 y media a 8 y media

DR. FLOREZ DEL CUETO

MEDICINA EN GENERAL
Especialista: Enfermedades del Estómago, Intestinos, Hígado, Nutrición y Sangre
RAYOS X
CANTON PEQUEÑO, 22, primero
Consulta: de 10 a 1

T. NUNEZ GORDERO

MEDICO CIRUJANO ESPECIALISTA
EX-PLASTICANTO QUIRURGIANO DEL GRAN HOSPITAL DE SANTA DO. MEDICINA GENERAL, Enfermedades de la PIEL, VENEREO-SIFILIS y prolapso de la MUJER NEURASTENIA

G. BAQUERO

CONSULTA DE 10 a 1
Plaza de Orense, 8 — Teléfono, 2522

DR. TOMÉ ORTIZ

DEL HOSPITAL MILITAR
VENEREO-SIFILITICAS, VEJIGA, PROSTATITIS
Enfermedades de la MUJER y PARTOS.

A. BENAVENTE MARTIN

PELJOO, 1, PRIMERO
JILOSADA
CONSULTA: DE 10 a 1 y de 4 a 6

M. SANCHEZ MOSQUERA

OJOS
De 9 y media a 12 y media
Especial para obreros: De 5 y media a 8 y media

DR. FLOREZ DEL CUETO

MEDICINA EN GENERAL
Especialista: Enfermedades del Estómago, Intestinos, Hígado, Nutrición y Sangre
RAYOS X
CANTON PEQUEÑO, 22, primero
Consulta: de 10 a 1

T. NUNEZ GORDERO

MEDICO CIRUJANO ESPECIALISTA
EX-PLASTICANTO QUIRURGIANO DEL GRAN HOSPITAL DE SANTA DO. MEDICINA GENERAL, Enfermedades de la PIEL, VENEREO-SIFILIS y prolapso de la MUJER NEURASTENIA

G. BAQUERO

CONSULTA DE 10 a 1
Plaza de Orense, 8 — Teléfono, 2522

Sanatorio de la Merced
MEDICINA CIRUGIA ESPECIALIDADES
DIRECTORES
José M.ª Ballesteros José Rojo Moreira Julio Fernández.

SANATORIO DEL SOCORRO
Dr. PONTE FERREIRO
Diplomado en Cirugía del Instituto Rubio, Operaciones de Cirugía general, Especial de Heridas Huesos y articulaciones.

D. Ramón Chao Ramil
QUE FALLECIO EL DIA 19 DE FEBRERO DE 1936
Confortado con los auxilios espirituales
R. I. P.

Rafaela Salorio Rubine
VIII ANIVERSARIO
DE LA SEÑORITA
D. E. P.

D. Antonio Diaz de Herrera y de Fonseca
Coronel del Cuerpo de Invalidos Militares
QUE FALLECIO EN CARABANCHEL (MADRID) EL DIA 20 DE FEBRERO DEL 1936 A LOS 57 AÑOS DE EDAD





Palacio de Justicia

SERANENTOS PARA HOY
Sala de lo civil. — Lago: Don Ramón Perón con don José Otero y otros, sobre reivindicación de fincas. Letrado, Blanco Rajoy Espada y Rubio.
Lago: Doña Florinda Pago y otros con don José Calviño, sobre ejecución de sentencia. Letrado, Reino Casanueva.
Vigo: Doña Evangelina Ríos con don Manuel Valle, sobre alimentos provisionales. Letrado, Novoa Escobar.

Registro Civil

DISTRATO DEL INSTITUTO
Nacimientos: Juan Otero Veiga, Matilde Lozano Escolar, Manuel Meliá Calderón, Mercedes Delia Margarita Figueiras Núñez, Emilio Condes Coto, Matilde Ramona Galán Pralgo.
Defunciones: Margarita Fernández García, Amelia Miguez Rodríguez, Agueda Blanco Ordás.
Matrimonios: Ninguno.

CARTELES Y ANUNCIOS

Hace poco que ha concluido la lucha; aun vibra en nuestros oídos el ruido de toda una ciudad movilizad; rodar de automóviles apresurados, bocinazos agresivos, crepitar de motores de motocicletas, y la circulación inquietante y ajetada a un tiempo, de los camiones de seguridad, y la profesión casi inintermitida de los taxis amarillos y negros.
Las gentes, con aires esperanzados, rotadores o medrosos, van de una parte a otra para cumplir deberes elementales o gestiones enojosas, o simplemente para curiosarse con este afán congénito, de novedad, que distingue a nuestro pueblo, como a todas las multitudes meridionales.
Las paredes están llenas de carteles de propaganda electoral; las columnas anunciadoras rebosan de ellos y éstos se encaraman hasta los sitios más insospechados, con un afán de superación del adversario, como si la profesión o la dificultad del anuncio, fuese ya un anticipo de victoria.

Han pasado unas cuantas horas desde la terminación de la lucha; la circulación se ha normalizado, las gentes van a sus quehaceres con la alegría de la victoria o con la tristeza de la derrota, con la satisfacción del deber cumplido o con el remordimiento de la obligación.
Hada. De todo el extraordinario aparato de la batalla, sólo quedan en la cerca y en los muros de las casas, aquellos carteles en que se concentró toda la lucha en esas horas, en los días, en las semanas que la precedieron.

Alconcedora exposición de los costos carteles. Los hay de todo género, de todas matices, a una sola tinta, coloreados discretamente o con policromía desahogada. Unos invitan, otros censuran, otros amenazan. Los hay que son todo un programa, los hay también que son la negación del adversario. Cuales intentan despertar el sentimentalismo; cuales, el odio; cuales, un

INMEJORABLES PERMANENTES POR AUTENTICOS ESPECIALISTAS DIPLOMADOS EN PARIS Y LONDRES
AU PETIT SALON
REAL, 90. - TEL. 2627

C. G. le Transatlantique
Para NEW YORK
Salidas del HAVRE:
26 Febrero vapor CHAMPLAIN
4 Marzo vapor ILE DE FRANCE
11 Marzo vapor PARIS
18 Marzo vapor CHAMPLAIN
25 Marzo vapor ILE DE FRANCE
1 Abril vapor PARIS
15 Abril vapor NORMANDIE

MALA REAL INGLESA
VAPORES DE IDA
Para BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTVIDEO Y BUENOS AIRES
2 Marzo (lunes) HIGHLAND CHIEFTAIN
3 Marzo (lunes) ASTURIAS
6 Abril (lunes) ARLANZA
VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA
22 Marzo
Agentes: RUBINE E HIJOS. — Capitán Galán, 51 — LA CORUNA

El purgante más económico solo cuesta !! 50 céntimos !!

MAGNESIA S. PELLEGRINO
PRECIOS Con y sin env. cajita pesetas 0,50, frasco pesetas 3,25
Ejemplar, cajita pesetas 0,75, frasco pesetas 4,50

¡¡ CALVOS !! UN NUEVO CURADO

Don Fernando Mellado, de Cabra (Córdoba) Calle Juan Valera, número 41, espontáneamente se nos dirige como sigue:
Muy Sr. mío: Le escribo la presente carta para rogarle se sirva enviarme una caja pequeña del preparado K. N. L. contra la calvicie, ya que tan buenos resultados he obtenido con la anterior que me envió.
El envío de la cajita le agradeceré que sea a reembolso, lo mismo que el anterior.
Y en espera de su envío, le da las gracias por todo y sabe queda a su disposición este su afectísimo s. s. q. e. s. m. Firmado: Fernando Mellado, Cabra (Córdoba), 29 Noviembre de 1935.

INFORMES GRATIS: PAGO DEPUES DEL RESULTADO DEVUELVANOS EL BOLETIN
Sr. Concesionario General del K. N. L.
Apartado, 10.040. — Madrid
Don ..... domiciliado en ..... provincia de ..... calle de ..... número ..... desea recibir informes gratis del producto K. N. L. contra la calvicie.

conjuntamente por la prosperidad de él y que contrariamente se debilitan en contiendas lastimosas en las cuales hay de una parte un alto sentido de la realidad pública y del derecho, mientras de la otra las conveniencias de partido o las simonías dormidas unidas en un afán exacerbaciones de clases producen el levantamiento de todas las pasiones de hincapié y de catástrofe.
No combatir las contiendas políticas en lo que tienen de interés nacional y de preocupación patriótica; son ellas necesarias y aun convenientes en la vida de toda república en la que los ciudadanos tengan una idea clara y determinada del valor de su intervención y de los propios destinos; me lamento tan sólo del apasionamiento, del odio, del engaño, de la calumnia, de todo lo que separa y levanta vallas infranqueables de amosidades difíciles de perdonar y de pecados, imposibles de olvidar, entre hombres que debieran poner, por encima de todo, las elevadas conveniencias del bien común.
Todos los que por azares naturales de la vida hemos deseado alcanzar una fecha, llegar a un día determinado, recordamos la extraña decepción con que nos vemos arrancando una a una las hojas del calendario, persiguiendo materialmente de todos aquellos días grises que habían de transcurrir hasta llegar al que era objeto de nuestras esperanzas. A mi me sucede a go parecido con todos estos carteles electorales que cuelgan aun, como recordos de una realidad, de los muros ciudadanos. Cada cartel que desaparece, un paso que nos aproxima a la deseada pacificación. Cada cartel que

anuncios económicos

ALQUILERES
En S. ANDRÉS, 167, se alquila un bajo completamente nuevo, propio para comercio o industria. Informan en la portería de la misma casa.
CAMBRE. En Amil se alquila por año la casa de Casal con extensa huerta, mucha fruta y agua potable. Razón: "La Joyita", San Andrés, 59.
SE ALQUILA en esta ciudad un local con tres fachadas de unos 875 metros cuadrados, en su totalidad o dividido y varios bajos, todos próximos a la estación del f. c. y puer. Razón, en la fábrica de calzados Senra.
'DESEAR adquirir en inmuebles conduciendo el coche que necesite? Anuncie en esta Sección y logrará su propósito.
COMPRAS
COMPRAMOS: Alhajas, oro viejo, plata, platino y cualquier objeto de valor. Pagamos más que nadie. Casa Rodríguez, San Andrés, número 68.
COMPRAMOS pagando todo su valor, Alhajas, Oro, Plata y platino, Monedas de oro Antiguas, brillantes y piedras de color. Absoluta garantía en las operaciones. No confundir: Antigua y Única casa EL TODO DE OCAJON, San Andrés, 92. Frente casa de Ahorros, Al lado de calzados Feijó.
ENSEÑANZAS
LECCIONES particulares de francés e inglés, bachillerato e ingreso. Fernández La Torre, 36, 1.º. Teléfono 1294.
MECANOGRAFIA al tanto. Taquígrafos, martilleros, Ortografía, Enseñanza práctica individual, sin auxilio de libros. Garantizo el aprobado de exámenes y oposiciones. Horarios de 9 a 3 y de 4 a 9 noche. Picaviva, 5.
CONVALECENTES de la Gripe, resaca, resaca de ultramar, resaca de ultramar, resaca de ultramar. Viteo Pinedo. Reconstituyente ideal para organismos débiles.
ACADEMIA de Corte y c. i. e. c. de París. Método Lizarruturi. Corte teórico y práctico. Juana de Vega, 35 segundo.
CORREOS. Preparación para ingreso en los Cuerpos técnico, auxiliares y Carteras Urbanas. Informes: José Ramírez. Administración de Correos, de 11 a 2.
ENSEÑANZAS a Estudiantes. Edificio Balís, Entresuelo Centro.
PROFESORA en corte y confección. Julia Castelo, vda. de Criado. San Andrés, 170, segundo.
OFERTAS
FELIPE PEREZ RODRIGUEZ. Corredor de Comercio colegiado (Notario mercantil). Encarga de la conversión de amortizables, obteniendo los nuevos resguardos de depósito y expidiendo la Póliza de Bolsa (título de propiedad de los valores). Libre de todo gasto. Santa Catalina, 11, bajo. La Coruña.
DINERO sobre finanzas. Olmos, 17, 2.º
TRASPASOS
TRASPASO por asentamiento urgente del Gran Tostadero de Cafés Moreira, con sección de ultramarinos. Instalado en San Agustín 20 y 22. Con máquinas o sin ellas. No pierda esta ocasión de realizar negocio, pues es ganga.
TRASPASO establecimiento con o sin existencias en Balén, 3, primero.
VARIOS
MAQUINAS de escribir y de coser, garantizadas. También se alquilan. TALLER de reparaciones. Clases de mecanografía y copias. W. Afón San Andrés, núm. 151.
TODOS LOS NIÑOS se purgan muy con facilidad con Palmil, por ser muy agradable.

FOLLETON DE "EL IDEAL GALLEGO"

El señor de Bembibre

FOR GIL Y CARRASCO

ya de celos y de envidia, pero de cuya alianza no permitía apartarse el honor a su futuro yerno. Como quiera, el poder de los templos y la poca fortaleza de la corona, parecían ajetar indefinidamente semejante contingencia y no parecía cordura sacrificar a estos temores la honra de su casa y la ventura de su hija.
Bien hubiera deseado don Alonso, y aun el maestro, que semejante enlace se hubiese llevado a cabo prontamente, pero doña Blanca, cuyo corazón era todo ternura y bondad, no quería abandonar a su hija única en brazos de un hombre desconocido hasta cierto punto para ella; por que crea, y con harta razón, que el conocimiento recíproco de los caracteres y la consonancia de los sentimientos, son factores más seguros de la paz y dicha doméstica que la razón de estado y los cálculos de la conveniencia. Doña Blanca había pensado mucho con el carácter duro y violento de su esposo, y deseaba ardientemente excusar a su hija los pesares que habían acarreado su vida. Así, pues, tanto importuno y rogó que, al fin, hubo de recabar de su noble esposo que ambos jóvenes se trasladasen a conocer el destino que les guardaban. Solicitada fuese, que tan amargas horas preparaba para todos!
Este fué el principio de aquellos amores cuya espléndida aurora debía muy en breve convertirse en un día de duelo y de tinieblas. Al poco tiempo comenzó a formarse en Francia aquella tempestad, en medio de la cual desapareció por último, la famosa caballería del Temple. Igualmente nubarrones asomaron en el horizonte de España, y entonces los temores del señor de Arganza se despertaron con increíble ansiedad, pues harto conocía que don Alvaro era incapaz de abandonar en la desgracia a los que habían sido sus amigos en la fortuna, y seguía el giro que parecía tomar aquel ruidoso proceso, no era imposible que su familia llegase a presentarse el doloroso espectáculo que siempre afea las luchas civiles. A este motivo, que en el fondo no estaba desnudo de razón ni de cordura, se había agregado otro por desgracia más poderoso, pero de más difícil contrarresto y nobleza que hasta allí no había dejado de respaldar en las menores acciones de don Alonso. El conde de Lemus había solicitado la mano de doña Beatriz, por medio del infante don Juan, tío del rey don Fernando el IV, con quien unían a don Alonso relaciones de obligación y amistad desde su efímero reinado en León; y atento sólo a la ambición de entroncar su linaje con uno tan rico y poderoso, olvidó sus pactos con el maestro del Temple, y no vació en el propósito de violentar a su hija, si necesario fuese, para el logro de sus deseos.
Tal era el estado de las cosas en la tarde que los criados de don Alonso y el escudero de don Alvaro volvían de la feria de Cacabeles. El señor de Bembibre y doña Beatriz, en tanto, estaban sentados en el hueco de una ventana de forma apuntada, abierta por lo delicioso del tiempo, que alumbraba a un aposento espléndidamente amueblado y alhajado. Era ella de estatura adelantada, de proporciones esbeltas y regulares, blanca de color, con ojos y cabello negros y un perfil griego de extraordinaria pureza. La expresión habitual de su fisonomía manifestaba una dubitosa angustia, pero en su boca y en su frente cualquier observador medianamente hábil podría descubrir indicios de un carácter apasionado y enérgico. Aunque sentada, se conocía que en su andar y movimientos debían reinar a la vez el garbo, la majestad y el decoro, y el rico vestido, bordado de flores con colores muy vivos, que la desaparece deja un hueco libre para el anuncio; cada incidente de lucha, resuelto, deja un espacio libre para el trabajo. Cuanto antes los hayamos arrancado, antes podremos haberlos sustituido. Lo más grave que pudiera pasar en la vida de la ciudad como en la vida de España es que los carteles permaneciesen siempre en las paredes o en las almas, con la inmovilidad del calendario que cuelga de las paredes de la habitación cerrada en que ha habido un muerto y no ha vuelto a abrirse más.
Joaquín María de NADAL.

Boletín Oficial

El de ayer publica lo siguiente:
Dando cuenta de haber aparecido un menor.
Circular de la Jefatura de Obras Públicas relativa a la concesión de una zona marítimo-terrestre en Noya.
Presupuesto y distribución de los gastos de administración de Justicia en el partido de La Coruña.
Petición de un aprovechamiento hidráulico en S. Saturnino.
Expedientes de apremio de la zona de Santiago.
Administración municipal.-Nomb.

C. G. le Transatlantique

Servicio rápido de LA CORUÑA para LA HABANA y VERACRUZ
PROXIMAS SALIDAS:
17 Abril Vapor MEXIQUE
23 Mayo Vapor MEXIQUE
admiten pasajeros en primera (varias categorías), segunda, intermedia y tercera clase.
PRECIOS:
Tercera clase Plas. 684'25
Intermedia " 965'
Segunda " 1.165'
Primera " 1.620'
HABANA VERACRUZ
717 50
1.055'
1.225'
1.680'
A los precios de Cámara hay que añadir los impuestos. Los pasajeros de tercera son servidos en sencillos comedores.
CONSIGNATARIO: EDUARDO FARIÑA
Telegramas: FARIÑA-La Coruña.

Compañía del Pacífico

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA
Para LA HABANA, PANAMA, ECUADOR, PERU Y CHILE.
16 de Marzo de 1936 ORDUÑA
13 de Abril de 1936 REINA DEL PACIFICO
4 de Mayo de 1936 ORBITA
Precios para LA HABANA: PRIMERA CLASE (minimum) Ptas. 1.620; SEGUNDA CLASE: Ptas. 1.165; TERCERA CLASE, Ptas. 684'25.
A los precios de Cámara hay que añadir los impuestos. Los pasajeros de TERCERA CLASE van todos alojados en camarotes de 2, 4 y 6 camas.
REGRESO DE AMERICA
Para Liverpool:
26 de Marzo REINA DEL PACIFICO
9 de Abril ORBITA
Se admiten pasajeros de Cámara, con destino a Nueva York y otros puertos de Norteamérica, en combinación con los vapores de la CUNARD WHITE STAR LINE.
AGENTES GENERALES EN ESPAÑA:
SOBRINOS DE JOSE PASTOR, LIDA. - LA CORUNA
Dirección telegráfica: PACIF.

PABLO IGLESIAS ROURA
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO - Telefono 2322
CANTON GRANDE, 10
Ofrece al público las mayores facilidades con el mínimo de gastos para la compra y venta con su intervención, de todas clases de valores y para la obtención de préstamos y créditos en el Banco de España y demás Bancos de la Plaza

El Ayuntamiento despedirá a todo el personal nombrado desde Octubre de 1934

Los diputados de derechas por Orense

También serán revisados los ascensos y traslados. Los presupuestos especiales de Alcantarillado y Ensanche no fueron aprobados por falta de "quorum"



Don José Calvo Sotelo, don José Sabucedo Morales, don Andrés Acevedo R. de Villebardet, de Renovación, don Luis Espada Guntín, don Laureano Pelaez y don Ramón Villarino de Saá, de la Ceda

SANATORIO QUIRURGICO DE SAN LORENZO EN SANTIAGO DE COMPOSTELA de los Profesores Dr. FERNANDO ALSINA Cirujano Dr. ANTONIO MARTÍNEZ de la RIVA Ginecólogo TELEFONO, núm. 1.308

A las siete y media de la tarde se reunió la Corporación municipal para poseer los cargos, públicamente, los concejales que habían sido suspendidos gubernativamente y adoptar algunos acuerdos en principio que serán referendados en la sesión que en segunda convocatoria habrá de celebrarse mañana miércoles, puesto que en la de hoy no hubo el quorum que señala la ley. Presidió don Alfredo Suárez Ferrín y concurrieron los concejales señores Estrada Catoyra, Suárez Ferrín (don Julio), Blanco Lemus, Fernández Vázquez, Portela, Insua, Berguer, Martín Ferrer, Zapata, Paradelo, Silva, González Rodríguez (don Juan), Somoza, Taracido y Rodríguez Otero. En la tribuna, poco público.

PALABRAS DEL ALCALDE El señor Suárez Ferrín dice que en estos momentos solemnes no debe seguirse el orden protocolario de dar lectura al acta para ser después aprobada, sino que previamente hay que decir lo que este acto significa. No en balde ha pasado lo que ha pasado. ¿Es que podemos empezar con las clásicas palabras "decíamos ayer..."? Creo que no, legítimos republicanos de La Coruña. Volvemos con todo el prestigio y con toda la dignidad y también con toda la energía para decir que no toleraremos que pueda jamás cobrarse la libertad de los hombres libres por unas gentes que ahora no voy a calificar. He de decir simplemente que nuestra historia, truncada de una manera absurda el 20 de octubre, prosigue, continúa.

Agrega que bien quisiera que en los momentos actuales la Alcaldía estuviese representada por uno de aquellos hombres cumbres del republicanismo, pero para cumplir su deber le basta con la satisfacción de ver que él y sus compañeros han sido reintegrados a sus cargos edilicios porque así lo quiso la soberanía popular.

Hace un breve resumen de lo ocurrido en el Ayuntamiento desde octubre del 33, manifestando que los Tribunales de Justicia, los Tribunales de la República, los desampararon en su legítimo derecho. Dice que la hacienda municipal es un caos y que los funcionarios le pidieron un plazo de veinticinco días para confeccionar los oportunos estados que reflejen con la mayor exactitud la verdadera situación del Ayuntamiento. Califica de desastrosa la gestión de los que han irrumpido en la administración municipal de un modo arbitrario. Anuncia que demostrará la falsedad de unas cifras publicadas precipitadamente. Cuando se presente la situación que hemos encontrado, yo comprometo mi palabra de honor de que se aclararán muchas dudas, inexactitudes y algo peor. El pueblo podrá conocer la verdad de lo ocurrido en el Ayuntamiento. Termina diciendo que es inconmovible la posición de España y de la República. (Aplausos).

TRÁTEGO DE CONCEJALES El secretario, Sr. Martín Martínez, da cuenta de haberse poseído nuevamente el señor don Alfredo Suárez Ferrín, en virtud del orden de la Superioridad, del cargo de Alcalde-Presidente de este Excmo. Ayuntamiento, del que se hallaba gubernativamente suspendido.

Oficio del Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia, disponiendo sean restituidos y posesionados desde luego en sus cargos de concejales de esta corporación municipal y que se hallaban también en suspenso, los señores señores: D. Arturo Taracido Veiga, D. Francisco Silva Leira, don Luis Taboada Montoto, D. Ramón Lago Portela, D. Eduardo González Moro, D. Germán Berguer Gómez, D. Alfredo Somoza Gutiérrez, D. Julio Suárez Ferrín y don Manuel Insua Sánchez. Lo firma el que fué gobernador interino, don Julio Suárez Ferrín.

Otro oficio de la misma autoridad de la provincia ordenando el cese de todos los señores que desempeñaban interinamente el cargo de concejal por nombramiento gubernativo: D. Joaquín Fariña Sagredo, D. Atanagildo Pardo, D. Andrade D. Sisenando Martínez Yunta, D. D. Ángel Santiago Ferrer, D. Amor Pisos Pita, D. Luis Illanes Bonomé, D. Inocencio Pardo Aburto, D. Ángel Rebollo Vizcaino, D. Isidro Mira Cecilia, don Luis Vázquez Peña, D. Manuel Vicente Nieto, D. Jorge de Viveiro Loño, D. Antonio Veiga Peña, D. Rodolfo Meléndrez Bosch y don Manuel Ponte Vázquez. Lo firma el gobernador Sr. Sánchez Gacio. Acta de la sesión ordinaria anterior aprobada.

(El Sr. Blanco Lemus pide la palabra).

PRESUPUESTOS Por unanimidad se acuerda dejar sobre la mesa los proyectos de presupuesto ordinario, así como las ordenanzas de exacciones municipales para regir en el corriente año de 1936.

(El Sr. Blanco reitera su petición, alegando que tiene que contestar al alcalde, pero éste le dice que en su discurso no se refirió para nada al Sr. Blanco Lemus). El Sr. Suárez Ferrín (D. Alfredo)

co) propone que después de haber sido examinados debidamente e introducidas las modificaciones que se consideraron pertinentes, sean aprobados los presupuestos especiales de alcantarillado y Ensanche.

El Sr. Silva plantea la cuestión: previa que estriba en la falta de quorum (En el salón sólo hay 15 concejales y la mayoría absoluta la forman 20).

El alcalde: Podemos celebrar la sesión ordinaria sin perjuicio de que sean referendados en una próxima sesión aquellos acuerdos que ahora no sean válidos. Recaba la opinión del jefe de la mayoría.

El Sr. González Rodríguez (don Juan) manifiesta que, si no hay número suficiente de ediles, no pueden aprobarse los presupuestos.

El alcalde hace resaltar la urgencia de aprobar estos dos presupuestos especiales y de no interrumpir por más tiempo la vida administrativa del Municipio.

El Sr. Silva solicita la opinión técnica del secretario. Cree que, en todo caso, lo que ahora podría hacerse sería que los concejales se diesen por enterados, pero sin tomar acuerdo alguno que carecería de validez.

El secretario: La opinión técnica es tan sencilla de dar, a mi juicio, que no debíamos haber empezado la sesión, pero, naturalmente, el secretario que es un hombre político y que tiene sentido del momento político que vivimos, trató de este particular previamente con el señor Alcalde, habiendo decidido venir al salón en la confianza de que por ningún señor concejal se plantearía este problema. Una vez requerido, tiene que decir que incluso encuentra bien que esta sesión se celebre sin número. Bien está todo lo actuado hasta aquí. Ahora bien, en cuanto a la parte relacionada con los presupuestos e invocada por un señor concejal la falta de número, tengo que decir que, efectivamente, no habiendo bastantes concejales en el salón, no serán válidos los acuerdos que se adopten.

En vista de ello, el alcalde propone que los presupuestos especiales que están también sobre la mesa, echando la culpa de ello a los concejales que están ausentes.

El Sr. Insua interviene para advertir que, de no aprobar estos presupuestos, tendrá que ser despedido el personal obrero. Recomienda que se recabara el concurso de todos los que forman la corporación para salir del atasco.

El secretario: Esta sesión puede considerarse como una sesión "sui generis" y sólo a los efectos de la toma de posesión del Ayuntamiento, celebrando la ordinaria en segunda convocatoria el miércoles.

La fórmula es bien acogida. El secretario anuncia que ya no se puede seguir, pero el Sr. Blanco intenta por tercera vez hacer uso de la palabra. Amenaza con retirarse si no se le deja hablar.

El alcalde: Los concejales republicanos le conceden la palabra. (Hace un gesto significativo).

El Sr. Blanco: Era para dar la bienvenida a los concejales de elección popular y decirles que yo, que me quedé aquí y que por eso me llamaron traidor, me he quedado contra mi voluntad hablando de los expulsiónculos donde tenía que darlos. Con mi poco entendimiento y escasa facilidad de palabra aquí he dado pruebas de republicanismo y he hecho lo que he podido para hacer salir a los hombres funestos para la Coruña. Di siempre la cara como republicano y sinceramente digo que creo que hoy sería el día más grande de mi vida y de la República. Tranquilamente os digo que supuse que el pueblo vendría a recibirnos con aplausos, pero yo veo que el pueblo no os responde y no sé por qué. Y yo que estuve aquí luchando, el secretario lo sabe y lo sabe toda La Coruña, luchando contra esos bandidos... (El alcalde le llama la atención y le advierte la responsabilidad en que incurre). Amargando mi vida vengo aquí a responder de mis actos. Hace historia de su vida política desde el 21 en que fue concejal y asegura que renunció a la concejalía en tiempos de Primo de Rivera, recalando que él ja-

más aceptó cargos de la dictadura. (Le interrumpen Insua y otros). El orador advierte que no tolerará arrojados.

El alcalde: Le pido únicamente que sea breve.

El Sr. Taracido ruega a sus compañeros de concejo que tengan tolerancia y que permitan hablar al señor Blanco para que pueda reivindicarse ante la opinión. (Ligeño incidente).

El Sr. Blanco: Yo creí que tenía opinión y veo que no la tenía. (Se marcha).

PROPOSICIONES El Sr. Rodríguez González (don Juan) como jefe de la mayoría municipal, da la bienvenida a sus compañeros y glosa la sentencia judicial en la que se achacaba a un abuso de poder la destitución de los concejales coruñeses. A continuación hace las siguientes proposiciones:

Que queden sin efecto todos los nombramientos de personal efectuados desde el 20 de octubre de 1934 hasta el 20 de octubre del 36.

Que se proceda inmediatamente a la revisión de los ascensos y traslados hechos en las plantillas de funcionarios y obreros municipales durante el mismo período.

Y que se proceda a la revisión de todos los acuerdos adoptados por las diversas corporaciones en el mismo lapso de tiempo para anular los que resulten lesivos a los intereses municipales o hayan sido tomados prescindiendo de las disposiciones legales.

Son aprobadas sin la menor objeción. (Vuelve a entrar el Sr. Blanco Lemus).

El alcalde manifiesta que integralmente serán referendadas estas propuestas en la sesión del miércoles.

Se adhiere Blanco Lemus, pidiendo además queden exentos los varientes hasta el cuarto grado de cualquier concejal.

El alcalde a grandes rasgos, hace una alusión a los problemas locales, como son la escala en nuestro puerto de los buques de la Transatlántica, paralización de las obras del ferrocarril Coruña-Zamora y habilitación del antiguo edificio de Hacienda para Gobierno civil. Propone el nombramiento de una comisión municipal para que se traslade a Madrid y gestione una inmediata y favorable resolución de estos y otros asuntos Aprobado.

El Sr. Blanco presenta una proposición, pero el alcalde le advierte que no puede dar cuenta de ella hasta la próxima sesión. El autor se conforma.

El Sr. Suárez Ferrín (don Julio) pronuncia un largo discurso para decir, en concreto, que el programa de los republicanos se ha de cumplir inexorablemente.

Propone el Sr. Silva que la corporación se dirija al Gobierno, dándole cuenta de este acto y a la vez felicita al fiscal de la República, don Alberto Paz Mateos. Se acuerda.

El Sr. Blanco, algo más humanizado, pide que se haga extensiva a la amnistía a los empleados municipales y que, además, se condonen las multas impuestas y que aun no hayan sido satisfechas.

Le promete el alcalde tomar buena nota del ruego y, entre vivas a la República, se levanta esta sesión "sui generis". Son las nueve.

Tiende a decrecer la inundación en Sevilla

Se han hundido dos casas, sin que hubiera desgracias

SEVILLA, 24. — La inundación tiende a decrecer. En Gelves se hundió una casa, pero sus moradores resultaron ilesos. En Los Morales, se hundió otra casa. En Santiponce, la Guardia civil salvó a una familia que habitaba en el cortijo de Quijano. En la línea de Sevilla-Cádiz, descarriló un tren a causa de la inundación. No hubo desgracias personales.

El gobernador manifestó que espera poder resolver pronto el problema de la Diputación y del Ayuntamiento. Piensa ir a Madrid para gestionar la construcción de un grupo de casas baratas y resolver el problema del barrio de Amute, que constituye una vergüenza para la ciudad.

Agregó que mañana llegará el ministro de Comunicaciones, para informarse de la magnitud de las inundaciones. Finalmente dijo que había sido autorizada una manifestación para esta tarde.

ABOGADO - PROCURADOR Manuel Sendón Amado FERROL, 21. Pral. derecha

ABOGADO V. Ruiz de Velasco y Toledo Federico Tapia 18. LA CORUÑA Pardo Bajo, 4. EL FERROL

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES Cecilio Fernández Alonso Cantón Grande, 25, 2.º Teléfono, 2398

LOS CARNAVALES EN LA CORUÑA



El Carnaval, que desde hace algunos años viene cobijándose en los salones como su último refugio, ha quedado reducido este año a la mínima expresión en las vías públicas coruñesas. Ya no fueron, acaso para siempre, las artísticas comparsas, los desfiles de carrozas y las "encarnizadas batallas de flecos". La gente joven se refugia bajo techado. He aquí tres notas fotográficas recogidas en los bailes del Sporting, Centro Ibero-Americano y Casa de Andalucía.

En una colisión en Puebla del Río (Sevilla) resultaron dos muertos

También en Pachina (Almería) se suscitó un grave incidente, cruzándose varios disparos, que causaron otros dos muertos. En Fuencarral fué asaltado el Circulo tradicionalista

SEVILLA 24.—En Puebla del Río hubo una colisión en que resultaron muertos de disparos Fernando García, socialista y Antonio Cruz, de Unión Republicana.

Hay varias versiones sobre el suceso. Una dice que un individuo que estaba enemistado con las víctimas se embriagó y disparó sobre ellos, con tan mala fortuna que les causó la muerte.

Otra dice que hubo discusión política y que el agresor es un fascista apodado "El Chile". Para dicho pueblo ha salido un camión de asalto.

DOS MUERTOS EN UN TIROTEO

ALMERIA 24.—En el pueblo de Pachina salió una mascarada que figuraba el entierro de una personalidad política de derecha. Seguían a ella elementos de izquierda. Al pasar por el cuartel de la benemérita, se suscitó un incidente en el que se cruzaron disparos. Resultaron muertos Indalecio García, de 33 años, albañil, que conducía el ferrete figurado y José Díaz García, de 31 años, que iba en unión de su padre José Díaz Ortiga, extendido de alcalde derechista, a quien los extremistas tenían sentenciado.

El suceso produjo gran confusión. Hasta ahora hay versiones varias sobre el suceso. Cuatrodías el pueblo guardias de asalto.

ASALTO AL CIRCULO TRADICIONALISTA

FUENCARRAL 24.—Ayer a la llegada de González Peña los manifestantes asaltaron el Circulo tradicionalista y quemaron los enseres y la bandera del mismo. La fuerza pública no intervino.

SAN SEBASTIAN 24.—Varios individuos arrojaron dos botellas de líquido inflamable en el bar Asea, causando quemaduras en la cara a una señora y lesiones en un pie a una señorita. Una de las botellas llegó a romperse, pero la otra fué recogida a tiempo de evitarlo.

Más tarde arrojaron otra botella en el Aero Club, sin que causara daños.

LOS BRAZALETES ROJOS Y LAS RATERIAS

SEVILLA 24.—Unos individuos con brazaletes rojos cometieron algunas raterias en diversos establecimientos. En una zapatería se proveyeron de calzado y luego dijeron que pasarán la cuenta al Frente Popular.

Iguales hicieron en una sastrería de donde se llevaron pantalones y pizarras.

En una tienda de tejidos repitieron la faena llevándose camisas, pañuelos y otros objetos.

Los dueños de los establecimientos denunciaron el hecho a la policía que detuvo a uno de los rateros.

El Frente Popular ha dispuesto que nadie lleve brazaletes rojos y que los que actúan en el auxilio de los damnificados por las inundaciones lleven una credencial.

HERIDO DE UN NAVAIAZO

SEVILLA 24.—En San Juan de Aznalfarache discutieron por cuestiones políticas Fernando Garrido y Antonio Salas. Este con una navaja produjo a Fernando una herida grave en el cuello.

Una justa protesta de los obreros municipales de Madrid despedidos

MADRID, 24.—Los obreros municipales despedidos han protestado de esta rápida determinación del Ayuntamiento, y dicen que nunca pensaron que la decisión que tomaron en la sesión del 20 de octubre de 1934, con peligro de su vida podría ser alguna vez considerada como delito y se encuentran ahora que se les deja en la miseria. Este proceder sienta un precedente funesto porque al otra vez el Poder público se ve en el grave conflicto de octubre no se podrá pedir a los ciudadanos presten su cooperación. Fíden por último que ya que se admite a los despedidos no los dejen a ellos en la calle.

Se fugan dos presos de la cárcel de Bailén

BAILÉN, 24.—Esta mañana se han fugado de la cárcel, Juan Fernández, detenido por hurto, y otro maleante apodado "El Potaje", que en otra ocasión, al pretender fugarse, fué herido por la Guardia civil.



El Carnaval, que desde hace algunos años viene cobijándose en los salones como su último refugio, ha quedado reducido este año a la mínima expresión en las vías públicas coruñesas. Ya no fueron, acaso para siempre, las artísticas comparsas, los desfiles de carrozas y las "encarnizadas batallas de flecos". La gente joven se refugia bajo techado. He aquí tres notas fotográficas recogidas en los bailes del Sporting, Centro Ibero-Americano y Casa de Andalucía.

En una colisión en Puebla del Río (Sevilla) resultaron dos muertos

También en Pachina (Almería) se suscitó un grave incidente, cruzándose varios disparos, que causaron otros dos muertos. En Fuencarral fué asaltado el Circulo tradicionalista

SEVILLA 24.—En Puebla del Río hubo una colisión en que resultaron muertos de disparos Fernando García, socialista y Antonio Cruz, de Unión Republicana.

Hay varias versiones sobre el suceso. Una dice que un individuo que estaba enemistado con las víctimas se embriagó y disparó sobre ellos, con tan mala fortuna que les causó la muerte.

Otra dice que hubo discusión política y que el agresor es un fascista apodado "El Chile". Para dicho pueblo ha salido un camión de asalto.

DOS MUERTOS EN UN TIROTEO

ALMERIA 24.—En el pueblo de Pachina salió una mascarada que figuraba el entierro de una personalidad política de derecha. Seguían a ella elementos de izquierda. Al pasar por el cuartel de la benemérita, se suscitó un incidente en el que se cruzaron disparos. Resultaron muertos Indalecio García, de 33 años, albañil, que conducía el ferrete figurado y José Díaz García, de 31 años, que iba en unión de su padre José Díaz Ortiga, extendido de alcalde derechista, a quien los extremistas tenían sentenciado.

El suceso produjo gran confusión. Hasta ahora hay versiones varias sobre el suceso. Cuatrodías el pueblo guardias de asalto.

ASALTO AL CIRCULO TRADICIONALISTA

FUENCARRAL 24.—Ayer a la llegada de González Peña los manifestantes asaltaron el Circulo tradicionalista y quemaron los enseres y la bandera del mismo. La fuerza pública no intervino.

Advertisement for SAIZ DE CARLOS elixir estomacal, including a bottle image and text: 'Su estómago lo necesita', 'Ensayelo y verá cómo sus digestiones se normalizan...', 'Venta en farmacias. Precio: 5'85 pesetas.'